



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de junio de dos mil diecinueve a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas días señores Concejales y amigos de la prensa, bienvenidos a esta nueva sesión de Concejo, señorita Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, PRESENTE.

AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Señor Alcalde, contamos con el quórum reglamentario.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Queda instalada la sesión.

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales muy buenos días, como Presidente de la Comisión de Preseas, conjuntamente con el compañero Villamar y la Concejal Rural señora Mariana Herrera, nos hemos reunido en dos sesiones de trabajo y como es de conocimiento público el próximo 25 de Junio, nuestro cantón celebra una fecha más de cantonización de la Gran Colombia, motivo por el cual solicito se incorpore un sexto punto al orden del día para que el trabajo realizado conjuntamente con los miembros de la Comisión sea aceptado por el pleno del Concejo y se dé el trámite correspondiente para la fecha antes mencionada. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Señor Eddy León Gómez, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

Alexandra Torres Mosquera, Técnico Óscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del cantón presentes.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Hay una moción presentada y debidamente apoyada, someta a votación señorita Secretaria.

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, señores de la prensa, ciudadanos y ciudadanas aquí presentes, mil disculpas por el atraso estuve atendiendo una petición de una comunidad de la Parroquia Rural El Laurel, por eso el retraso y muchas gracias por la espera, en cuanto a mi votación A FAVOR de la moción; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor se incluye un punto más dentro del orden del día.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Señora Secretaria, sírvase dar lectura al orden del día.

Por Secretaría se da lectura al orden del día:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES SEIS DE JUNIO DE 2019

3º CONFORMAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 1 DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, LA COMISIÓN PERMANENTE DE BOMBEROS.

4º CONOCER Y APROBAR LA LEGALIZACIÓN DE CARPETA DE TERRENOS, A FAVOR DE:

- SABINO FRANCISCO GAVILÁNEZ MARTÍNEZ

5º CONOCER Y APROBAR LA LEGALIZACIÓN DE BÓVEDAS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL, A FAVOR DE:

- GRACIELA NATIVIDAD ALVARADO MERCHÁN
- HÑOS. SOLÓRZANO ALVARADO Y NANCY LÓPEZ NARANJO

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

6° CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 001-COPD-19 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el segundo punto señora Secretaria General.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES SEIS DE JUNIO DE 2019

CONCEJAL FUENTES FAJARDO LUCÍA.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, señores de la prensa, invitados, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciado Fricson George Tenorio, Señora Mariana Herrera García, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, PROPONENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación he recibido a los ciudadanos de la Parroquia Rural Limonal con oficio dirigido a la Alcaldía con copia a la Vicealcaldía, han hecho una solicitud en cuanto al líquido vital que no está llegando a su sector, es el caso de Piñal de Abajo, San Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

Lorenzo y El Recreo, en El Recreo como es de conocimiento una de las cisternas que daba servicio a la comunidad creo que ya cumplió su ciclo y está por los suelos, motivo por el cual esta gente necesita el líquido vital lo más urgente, creo que hay que considerar su petición señorita Secretaria para que de comunicación a las partes pertinentes, con estas observaciones mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, acogiendo las palabras del Doctor no solamente es en la Parroquia Limonal la que tiene este inconveniente de agua potable, esto se da y es de conocimiento público que todos los caminos están totalmente deteriorados; por lo tanto una vez más hago público de que tuve una conversación con el señor Alcalde y con el Concejal Rural Eddy León, en la cual expuse que era necesario para que como Consejero Provincial se haga conocer al Prefecto del Guayas, la necesidad de que se haga un recorrido para que se vea el estado de estos caminos, porque no solamente es para transitar y llevar el líquido vital sino también en el caso de una emergencia médica, de los estudiantes o sacar la gramínea de estos sectores para la venta por eso se necesita mejorar estos caminos; si bien es cierto que conocemos todos porque fue difundido por todos los medios de comunicación el señor Prefecto ha manifestado que no hay presupuesto pero nosotros como Concejo Cantonal y de acuerdo a lo que la ley nos permite, si podemos dar una atención, por lo tanto compañeros lo comparto con ustedes para que en el momento oportuno, podamos atender no solamente a Limonal sino a todas las parroquias del cantón y manifestado esto, mi voto A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

TERCER PUNTO CONFORMAR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 1 DE LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, LA COMISIÓN PERMANENTE DE BOMBEROS

CONCEJAL GEORGE TENORIO FRICSON. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción referente al punto del orden del día, en la conformación a la Comisión permanente de Bomberos, que esta esté integrada por los Ediles Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Señora Mariana Herrera García y Licenciado Vicente Villamar Nieto. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Óscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día sería bueno revisar que en la reforma a la Ordenanza en su artículo 12 de conformación del Concejo Cantonal, no es el artículo 1, es donde se agrega la Comisión de Bomberos, de tal manera que con esas observaciones mi votación es, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, agradecer una vez más la confianza para prestar mi contingente como dauleño, como Edil, como legislador y fiscalizador en conjunto con los compañeros antes indicados, esta institución emblemática de nuestro cantón, valga la oportunidad compañero Alcalde para solicitarle que se prepare la terna para conformar el protocolo bomberil y esperemos que vayan los mejores ciudadanos en beneficio de esta institución, que ha dado mucho de qué hablar en estos últimos tiempos, en cuanto a la votación, A FAVOR del tercer punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días nuevamente señor Alcalde y compañeros Concejales, la Ordenanza de Autonomía, Funcionamiento y Gestión del Cuerpo de Bomberos de Daule, nos dice que el señor Alcalde, es el que nombra al Jefe del Cuerpo de Bomberos, de una terna que le envía el Consejo de Planificación, el 23 de abril de 2019 enviaron esa terna a la Secretaría de la Municipalidad pero creo que no se ha revisado señorita Secretaria esa terna que envió el Consejo de Planificación donde yo estuve inmerso en ese Consejo, se envió la terna con gente que viene trabajando desde hace mucho tiempo en la institución bomberil y no sé de pronto se le pasó por alto señor Alcalde de revisar esa terna; sin embargo, ahora con esta nueva designación de la Comisión de Bomberos y por ende el señor Vicealcalde, direccionado a la Comisión de Planificación del Cuerpo de Bomberos tendrá que revisar la terna o tendrá que hacer una terna nueva para que el señor Alcalde designe definitivamente al señor Jefe del Cuerpo de Bomberos, no sé si usted ya lo nombró definitivamente o se tendrá que hacer lo que estoy indicando de acuerdo a la terna que designe la Comisión de Planificación, en todo caso como decía el Vicealcalde es una institución noble que hay que darle la atención debida, como dije en esa institución laboré por más de veinticinco años y hay que ayudar a mucha gente que necesita de la institución bomberil y hay que también en momentos que hay la emergencia, acercarse y estar ahí también ayudando a la comunidad que está sufriendo de algún percance, también hay que coger la manguera y también echarle agua al fuego; en todo caso como miembro de la Comisión de Bomberos de aquí de la Municipalidad estaré presto a trabajar como lo he venido haciendo siempre en todas las instituciones, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR LA LEGALIZACIÓN DE CARPETA DE TERRENOS, A FAVOR DE:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

- **SABINO FRANCISCO GAVILÁNEZ MARTÍNEZ**

CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.- Buenos días compañeros, propongo y elevo a moción que se apruebe la legalización de carpeta de terreno, a favor del señor Sabino Francisco Gavilánez Martínez. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Técnico Óscar Tutivén Briones y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, antes de dar mi votación quiero referirme al sistema de legalización que lleva a cabo la institución municipal, tanto en el área urbana como en el área rural, en la administración anterior cuando presidía la Comisión de Terrenos, cabe resaltar que yo atendí alrededor de unas quinientas carpetas que fueron pasadas con resolución de Concejo, obviamente con su respectivo informe de la Comisión de Terrenos, en cuanto a terrenos municipales, de igual manera se aprobaron algunos planos de los diferentes sectores como es: Juan Bautista Aguirre, Rosa Amira, Tiwinza, Julio Carchi, entre otros sectores, donde no existía información planimétrica, de tal manera que se trabajó arduamente en ese sentido, no obstante existen bastante problemas de legalización, se hicieron mesas de trabajo en los mismos lugares, casas abiertas para que los ciudadanos se acerquen y tengan la voluntad, algunos no la tuvieron para legalizar, de tal manera que señor Alcalde y señores Concejales y señores de la Comisión de Terrenos, tengo información que en el departamento de Desarrollo Territorial existen alrededor de trescientas cincuenta y ocho carpetas que estuvieron a la espera de una inspección técnica de parte de la Subsecretaría pero en vista de que culminó el convenio que existía donde se resolvieron alrededor de ochocientas legalizaciones en el sector rural en convenio con el Ministerio de Agricultura, a través de la Subsecretaría de Tierras, sin embargo se caducó el convenio, estuve hablando con uno de los Directores porque hubieron algunos cambios de directores, por eso no pudieron enviar ahora último a los técnicos y las carpetas están a la espera de que se firme un nuevo convenio señor Alcalde, le pasé un oficio creo que ha sido sumillado al departamento de Desarrollo Territorial, esperemos se hagan las gestiones pertinentes para actualizar un nuevo convenio y seguir trabajando en la parte rural en convenio con la Subsecretaria para solucionar los problemas que tienen nuestros hermanos del agro, en cuanto a legalizaciones, con las razones expuestas y esperando que se hagan las gestiones pertinentes mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, de manera rápida hay una agrupación del cantón llamada Shalom, el cual ha solicitado una reunión con el señor Alcalde con copia a la Vicealcaldía, el cual solicito señorita Secretaria se dé respuesta a su solicitud son alrededor de sesenta dauleños, los cuales se dedican y se ganan la vida honestamente día a día en beneficio de sus familias, en cuanto a mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, haciendo uso de la palabra a la que tengo derecho, no

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

solamente se han acercado una o dos personas a conversar conmigo con el asunto de terrenos, voy a precisar con nombres y apellidos la señora Ana Barzola, tiene un trámite de terrenos que todavía no se puede legalizar en el sector rural, como por ejemplo en el sector de María Victoria, Tamarindo, La Vuelta, Pueblo Nuevo, propongo que hagamos una mesa de trabajo para poder de alguna manera cumplir con esas expectativas que tiene no solamente el sector rural sino también el sector urbano y esto también lo conoce el señor Alcalde, que en una conversación que sostuvimos con el Concejal León y hoy lo conversé antes de iniciar esta sesión con la Abogada Torres que hay que buscar el mecanismo legal para simplificar los trámites a los que están expuestos nuestros conciudadanos y poderles dar una respuesta eficaz y oportuna, en tanto y en cuanto legalicemos los terrenos la Municipalidad podrá contar con más recursos para invertirlos en obras, por lo tanto téngase en cuenta para futuras reuniones de trabajo considerar el tema que estoy exponiendo y cumplir con la comunidad, dicho esto A FAVOR de la moción; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

QUINTO PUNTO CONOCER Y APROBAR LA LEGALIZACIÓN DE BÓVEDAS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL, A FAVOR DE:

- **GRACIELA NATIVIDAD ALVARADO MERCHÁN**
- **HNOS. SOLÓRZANO ALVARADO Y NANCY LÓPEZ NARANJO**

CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR. - Buenos días señor Alcalde y compañeros Concejales y demás presentes, en mi calidad de miembro de la Comisión de Terrenos y con la fiel misión de servir a nuestro cantón, previo a la revisión y estudio de la información entregada por los respectivos departamentos, propongo y elevo a moción se apruebe el punto quinto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, en la parte pertinente de este punto, en la administración anterior donde presidí la Comisión de Terrenos, se legalizaron alrededor de unas trescientas carpetas, se pidió reforma a la ordenanza de igual manera para corregir ciertas anomalías que se exigían dentro del interior del

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

cementerio general al que se le puso Esperanza Divina, donde una de esas reformas fue ponerle que sean pintadas de color gris y blanco, ya que al ingresar al cementerio parecía discoteca, tenía que tener una presentación más tranquila y de paz en el interior del cementerio, de tal manera que ese fue uno de los trabajos, no obstante existen bastantes problemas en los cementerios de las Juntas Parroquiales, señor Alcalde y señores Concejales y miembros de la Comisión, los cementerios de las Juntas Parroquiales fueron dados en convenio con la Ley de Régimen Municipal, pedí en la administración anterior y lo voy a volver a hacer en esta administración que se actualicen los convenios, ya que el COOTAD tiene otras exigencias, por ejemplo las Juntas Parroquiales no están facultadas para dar los permisos de construcción, no están facultadas para legalizar, se tiene que corregir a través de convenios a ver qué es lo que le corresponde hacer al Concejo Parroquial y qué es lo que le corresponde hacer a la institución municipal y tiene que quedar establecido a través del convenio lo que corresponde a cada entidad, porque existen necesidades en la Parroquia Los Lojas donde ya no hay cabida, igual en Juan Bautista Aguirre y Laurel, necesitan de más terrenos, Limonal aún tiene espacio, por lo que se tiene que corregir esos inconvenientes que existen en la parte rural en cuanto a los cementerios de las parroquias rurales, en cuanto a mi votación A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación, agradecer al señor Alcalde por la apertura a los compañeros comerciantes de nuestra querida parroquia La Aurora, los cuales el día de mañana serán escuchados a las dos y treinta de la tarde, también manifestarle compañero Alcalde que el día de ayer se me acercó un ciudadano que está prestando sus servicios en uno de los kioscos ubicados en la perimetral, el cual manifiesta que no todos los kioscos están dando el servicio solo uno está funcionando y le pido de manera personal que se revise dicha situación porque hay tantos ciudadanos que quieren trabajar y no es justo que esté un solo kiosco funcionando o tomar una decisión para que sean ubicados en diferentes sectores del cantón para que existan más plazas de trabajo para la ciudadanía, en cuanto a mi votación A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, antes de dar mi voto, me permito hacer una acotación a lo que manifestó el compañero Eddy León y Abogada Gina, la Comisión de Terrenos la cual presido hemos realizado una inspección visita al cementerio y nos hemos reunido con el departamento de Avalúos y Catastros respecto al asunto de la legalización de los terrenos tanto en el área urbana como en el cementerio, nos falta tratar el área rural queremos pedirle al señor Alcalde seamos recibidos para tratar este tema en una reunión de trabajo porque tenemos muchas propuestas y queremos hacerlas realidad para de esta manera ayudar a toda la comunidad, sobre todo al área rural que está pidiendo se legalicen los terrenos, por lo tanto insistimos en que en el convenio que manifestaba el compañero Eddy León con la Subsecretaría sea renovado o se agilite el trámite para de esa manera poder agilizar la ayuda a los hermanos de los recintos en cuanto a la legalización de sus solares, con respecto a mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, yo quiero felicitar a los miembros de la Comisión de Terrenos, en realidad le están dando viabilidad a los procesos para las legalizaciones de los terrenos que hay en el cementerio Esperanza Divina, como en los terrenos que hay en el área urbana, felicitaciones compañeros sigan adelante con estos procesos de legalización, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continúe con el siguiente punto del orden del día señora Secretaria.

SEXTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL OFICIO # 001-COPD-19 DE LA COMISIÓN DE OTORGAMIENTO DE PRESEAS Y DISTINCIONES

CONCEJAL PANTALEÓN LUNA OSWALDO.- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el sexto punto del orden del día, también agradecer a usted como ejecutivo por cuanto ha dado carta abierta para que este grupo de personas e instituciones que se van a dar sus distinciones en la fecha emblemática del cantón, se les pueda dar un reconocimiento, de manera rápida me permito dar lectura: al mérito educativo: a la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, Unidad Educativa Monseñor Francisco Dólera, Escuela de Educación Básica Ismael Pérez Castro y Escuela de Educación Básica Santa Clara de Asís, mérito servicio a la comunidad: al Licenciado Fausto López Véliz, que creo que se lo ha ganado y los reconocimientos deben de ser en vida, mérito al artesano: señor Miguel Antonio Tapia Veintimilla, comerciantes tradicionales: Señor José Cornelio Sánchez Mejía y al señor Froilán Sevillano Zambrano, quien no lo conoce al que vende sodas fuera del Colegio Juan Bautista Aguirre, mérito institucional: a la Escuela de Conducción del Sindicato de Choferes del cantón Daule, con su director Abogado Roky Zavala Reina; mérito al personal municipal: señor Morán Noboa Briz Zegales; mérito labor pastoral: al señor Pastor Gumercindo Timoteo Briones León; mérito docentes jubilados: Alvarado Ronquillo, Bonilla Mejía, Fabre Pinto, Hidalgo Alvarado, Holguín Naranjo, Zambrano León y León Huacón y no nos podemos olvidar de nuestro agro como es el mérito al agricultor: al señor Clemente Walter Magallanes Molina; por lo que propongo y elevo a moción que sea aprobada este listado de personas e instituciones. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Señora Mariana Herrera García, Abogada Gina Salazar Chaguay, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Técnico Oscar Tutivén Briones, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, señor Alcalde y compañeros Concejales, quiero felicitar a la Comisión de otorgamiento de preseas y distinciones, por el justo reconocimiento a las personas y a las instituciones que realmente se han destacado durante toda la vida, por lo tanto mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, las palabras que dijo hace un rato el Vicealcalde de que los reconocimientos deben ser en vida es importante, a veces esperamos que la persona no esté a nuestro alrededor y ahí hacerle el reconocimiento, lo mejor es levantar algún obsequio o presente en vida y no cuando estamos bajo tierra que no nos damos cuenta y no sirve de nada, por eso creo que es importantísimo y mi votación es A

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, sabiendo que la Ordenanza de funcionamiento del Concejo establece que los informes de las diferentes comisiones sirven para orientar al Concejo en cuanto a sus decisiones y también sabiendo que tengo en mis manos el informe de la Comisión de otorgamiento de preseas y distinciones, conformada por el Doctor Oswaldo Pantaleón Luna, Licenciada Vicente Villamar Nieto y la señora Mariana Herrera García, en donde presentan un planteamiento que está muy bien elaborado, de tal manera que mi votación es A FAVOR del punto del orden del día; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, PROPONENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, conociendo que tanto las instituciones como las personas se merecen estar dentro de este listado A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE, señor Alcalde y compañeros, como miembro de la Comisión de Preseas y Distinciones, en realidad nos hemos enfocado en darle un reconocimiento a personas que verdaderamente han hecho algo por Daule, instituciones educativas como Monseñor Francisco Dólera, Unidad Vicente Rocafuerte, la Escuela de Educación Básica Ismael Pérez Castro en la Parroquia Urbana Magro, la Escuela Santa Clara de Asís, un distinguido personaje que tenemos aquí nosotros, como es el Licenciado Fausto López Véliz, una persona que ha trabajado casi dieciocho o veinte años en esta institución apoyando a la comunidad, por qué no darle un reconocimiento al Licenciado López, los méritos artesanales y comerciales personas que con sus negocios llevan el sustento diario a su hogar, mérito institucional al Sindicato de Choferes, nos enfocamos así en las instituciones y personas, así mismo a los compañeros maestros que se jubilaron yo estoy esperando mi jubilación todavía pero no la puedo obtener, algún día ha de llegar cuando salga del Municipio, estoy en comisión de servicios, soy maestro con treinta y ocho años de carrera docente, en cuanto al punto del orden del día, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Bueno con respecto al pedido de agua potable, he dispuesto desde hace una semana y han ido periódicamente, hoy he dispuesto que el tanquero vaya al Recreo, con relación al punto del bacheo y reconfiguración de caminos vecinales, ahora que tenemos que aprobar el presupuesto del año 2019, he dispuesto que se deje presupuesto justamente para primero arreglar la motoniveladora y el rodillo porque esos equipos camineros están haciendo mucha falta para poder acometer en esas obras, porque como es público el Consejo Provincial no tiene recursos, con respecto a la legalización el señor Síndico me ha solicitado personal, me consta que está saliendo todos los días a las diez de la noche y no alcanza para revisar tanto material que tiene en Sindicatura, me ha solicitado personal para armar unas direcciones justamente la de legalización de tierras, nosotros lo prometimos en campaña legalizar los predios tanto urbano como rurales pero para eso necesitamos personal y una dirección que se dedique a eso para eso tenemos que aprobar un nuevo organigrama porque no existen las partidas en varios departamentos para más personal y no hay los recursos tampoco, por eso tenemos que organizarnos nuevamente para introducir las partidas y dejar el presupuesto adecuado, si nosotros queremos una administración eficiente y eficaz necesitamos gente preparada

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

que sepa del tema y lo haga, dependerá de nosotros que aprobemos el nuevo organigrama con los nuevos requerimientos, con el nuevo presupuesto para acometer justamente en este pedido que no es solamente de la Sindicatura sino de varios departamentos; con respecto al Cuerpo de Bomberos como usted lo dijo el veintitrés de abril recibió la administración anterior la terna nosotros nos posesionamos el quince de mayo, tuvimos que encargar a alguien porque había problemas de acefalía el Cuerpo de Bomberos esperamos por sentido común que vengan los nuevos miembros para que conformar el comité para que de ellos se elija la nueva terna y poder definir a la persona que quedará definitivamente por cuatro años como dice la ordenanza, mientras tanto la ordenanza decía que a falta del Primer Jefe se debe elegir a la persona de mayor rango y de más antigüedad y eso es lo que hemos hecho encargar a la persona que tiene mayor rango y la mayor antigüedad, en todo caso ya conformada la Comisión y el nuevo Comité tendrá que designar una terna.

CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE. - Permítame señor Alcalde, el Comité de Planificación que está integrado por el Primer Jefe, el Segundo Jefe, el representante de la Comisión de Bomberos en este caso el Doctor Pantaleón, un representante de Gestión de Riesgos o de Planificación de la Municipalidad, ellos designan la terna y se la envía a usted para que de los tres escoja al más idóneo.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR. - Precisamente el señor Pedro Salazar, con buen criterio prefirió dejarle a la nueva administración para que tome la decisión, sino hubiera elegido de la terna que le presentaron, en todo caso como el que más estamos empeñados en servir a la ciudadanía, agilizar los trámites de toda índole, pronto presentaremos a la Comisión de Presupuesto, el nuevo organigrama y el nuevo presupuesto, insisto al momento no le podemos dar paso a los pedidos de Sindicatura por ejemplo, de crear direcciones porque no hay el presupuesto y no hay el organigrama que nos permita crear esas partidas; en todo caso, tengan la seguridad que estamos para servirles y vamos a hacer las reuniones de trabajo respectivas, queremos legalizar justamente los terrenos para eso hay que viabilizar lo que dice la Comisión de Terrenos, en cuanto que los trámites sean más oportunos y menos complicados para que la ciudadanía tenga accesos a esas legalizaciones, están cordialmente invitados el día domingo a partir de las doce del día, en el sector del Malecón por la concha acústica, se va a hacer un programa por el día del padre, va a haber una feria gastronómica dándole la oportunidad a los emprendedores con sus productos, va a haber un show artístico con premios; por otro lado, les recuerdo que hay una reunión de trabajo programada para el día viernes a partir de las doce del día para recibir a los comerciantes informales de La Aurora, yo le comenté al Vicealcalde que si bien es cierto las personas necesitan de trabajo que al momento no existen pero también la población en La Aurora que llegan alrededor de ciento cincuenta mil personas, en cada una de las reuniones que hemos mantenido antes de las elecciones y luego de las elecciones han solicitado de que ellos han venido a vivir acá en la zona de La Aurora a un sector residencial para mejorar su calidad de vida, al igual que nuestros vecinos de Samborondón pero que lamentablemente eso se está convirtiendo en un baratillo de ofertas que están proliferando los comerciantes informales, que cada día son más lo que ofertan sus productos y que no está correcto eso y que por favor se tomen cartas en el asunto, que los precios de las viviendas que ahora están pagando con mucho esfuerzo se están devaluando porque se ha

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, jueves trece de junio de 2019

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
Secretaría General*

convertido en un pueblucho por la presencia de los comerciantes informales, ustedes deben comprender que por un lado tenemos que escuchar a los comerciantes informales pero ellos serán cincuenta o cien familias versus a las familias asentadas que son ciento cincuenta mil y piden y exigen que el Alcalde y el Municipio tomen cartas en el asunto y que haga algo para no convertir esa zona residencial en una zona que no es digna de ellos, así que vamos a tener que ir de a poco sacando ese tipo de vendedores informales, no porque seamos mala gente sino porque la ciudadanía exige respeto, una de las soluciones es la construcción del mercado, aunque no todos viven en La Aurora, hay algunos que tienen locales propios y ellos quieren formar el caos a obstruir las calles y vender informalmente, cómo no hacen lo mismo en Samborondón, les informo esto porque a veces se emiten criterios diferentes van a decir que el nuevo Alcalde ha venido a perseguirlos, que no los deja trabajar pero entiendan ustedes que también tengo que representar a la mayor cantidad de población que es la que pide y exige que de alguna manera se ponga orden en ese sector, en todo caso les agradezco por su asistencia y con esto doy por terminada la sesión.

Siendo las diez horas y treinta y siete minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves trece de junio de dos mil diecinueve, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE

Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL